

Resolución de 11 de junio de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Especialidad Diseño Gráfico, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2024.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de mayo de 2024 por la que se convoca proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Especialidad Diseño Gráfico,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

	Titulares		
Presidente	Dña. Maria de Rivera Parga	PTGAS Funcionario - Rectorado	
Vocal 1°	D. Alberto Hernández Izquierdo	PTGAS Laboral – Rectorado	
Vocal 2°	D. Manuel Gil Tejedor	PTGAS Laboral – Rectorado	
Vocal 3°	D. Antonio Luis García-Rojo Dueñas	PTGAS Laboral - ETSI. Telecomunicación	
Vocal 4°	D. Jesús Martínez Ruano	PTGAS Laboral – ETSI. Edificación	
Secretaria	Dña. Mar Jericó Gómez	PTGAS Funcionario - Rectorado	

1

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6176-6E41-316CG6851P7766	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	14/06/2024 15:52:44	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	Suplentes		
Presidente	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal	
Vocal 1°	D. José Luis Cejuela Ramírez	PTGAS Laboral - Rectorado	
Vocal 2°	Ramón Castillo Soria	PTGAS Laboral - Rectorado	
Vocal 3°	Dña. Lucia Isidoro García	PTGAS Laboral – ETSI. Diseño Industrial	
Vocal 4°	D. Oscar López Zaldívar	PDI – ETSI. Edificación	
Secretario	Dña. María Belén García Guzmán	PTGAS Funcionario - Rectorado	

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de junio de 2024 EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

		'n	
•	4		•

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6176-6E41-316CG6851P7766	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	14/06/2024 15:52:44
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (a	art. 27 Ley 39/2015).